



RESOLUCION-~~CS~~-N° 044/95



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 MAR 1995

Expte. N° 10.271/94 - Ref. 1/94.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución N° 625/94 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, por la que se solicita se designe al Ing. Ennio Pedro Pontussi, en calidad de Profesor Contratado de la Escuela de Recursos Naturales de dicha Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde, ante petición fundada de la Facultad, autorizar al Consejo Directivo proceda a la contratación del profesional en cuestión, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 54 de los Estatutos de esta Universidad.

POR ELLO:

Y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 019/95,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 23-02-95  
y Cuarto Intermedio del 02-03-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a contratar los servicios profesionales del Ing. Ennio Pedro PONTUSSI, L.E. 6.831.836, con retribución equivalente al cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva y máxima antigüedad para la cátedra "Introducción a los Recursos Naturales" Carrera Licenciatura en Recursos Naturales, Escuela de Recursos Naturales, a partir del 1° de Marzo de 1995 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría General, Secretaría Académica, Ing. Ennio Pedro Pontussi y siga a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-



JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. MARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

Lic. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR